

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

Re: Expediente Nº. NC2019/0012373
Solicitud de Patente de Invención Fase Nacional "KIT PARA PRUEBA DE ELISA INDIRECTO A BASE DE HAPTENO NATIVO CRUDO Y CONTROLES LIOFILIZADOS PARA DIAGNÓSTICO CONFIRMATORIO DE BRUCELOSIS BOVINA EN SUERO SANGUÍNEO Y LECHE POR ANIMAL Y DE TANQUE."
Solicitante: VICTORIA MAROUN CORTEZ
Nuestra Re: P2019/000075

RESPUESTA AL OFICIO No. 14205 NOTIFICADO POR CORREO CERTIFICADO 23 DE
DICIEMBRE DE 2019
(EXAMEN DE FORMA)

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, y como apoderado de la sociedad solicitante en la radicación de la presente solicitud de patente, me permito manifestar lo siguiente en respuesta al oficio No. 14205, dentro del plazo establecido para este efecto en el artículo 39 de la Decisión 486:

Adjunto copia del poder de abogado otorgado a mi nombre como apoderado de la solicitante en la presentación y trámite de la solicitud de patente de la referencia, conforme a lo establecido por el artículo 26 literal f) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Habiendo dado respuesta completa al requerimiento, respetuosamente solicito se proceda a publicar la presente invención en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Atentamente,



J. IAN RAISBECK
C.C. 79'376.996 de Bogotá D.C.
T.P. 135.799 del C. S. de la J.

Anexos: Copia de documento de Poder